



<b>Título:</b>	<b>Coordinador de Área de Presupuesto</b>	<b>Código:</b>	<b>082</b>
----------------	---	----------------	------------

<b>Institución:</b>	Ministerio de Obras Públicas	<b>Código:</b>	43
<b>Unidad Superior:</b>	Unidad Financiera Institucional	<b>Código:</b>	01.02.08
<b>Unidad Inmediata:</b>	Sección de Presupuesto	<b>Código:</b>	01.02.08.02
<b>Puesto Superior Inmediato:</b>	Gerente de Unidad Financiera Institucional	<b>Código:</b>	077

### 1. Misión

Coordinar, gestionar y dar seguimiento a las solicitudes de financiamiento para efectuar el gasto institucional, de acuerdo a las Normas Técnicas de Control Interno del MOPTVDU, Reglamentos relacionados a las Acciones Financieras y Gubernamentales y órdenes del Jefe Superior Inmediato, con el fin de optimizar al máximo los recursos institucionales y que sean utilizados de forma eficiente.

### 2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
11	003	E/II/2	E/3-	D/0/C

<b>PuestoTipo:</b>	<b>Jefe de Área de Unidad Financiera Institucional II</b>	<b>005.025.2</b>
<b>Tipología:</b>	Gerente I	<b>Familia:</b> Finanzas Institucionales
<b>Grado académico definido en la Tipología</b>	<b>Graduado Universitario</b>	

### 3. Supervisión Inmediata

Título del Puesto	Función Principal	Código
Técnico Presupuestario	Elaborar informe del pagado de subsidio y presentarlo a contabilidad y tesorería, considerando las normativas, instructivos y leyes financieras vigentes, a fin de que contabilidad reciba la documentación de respaldo de pago en su oportunidad y tesorería reciba los registros de los libros bancos oportunamente de acuerdo a las normas técnicas de control interno establecidas en el Ministerio.	083

### 4. Funciones Básicas



Revisar las solicitudes requeridas por las diversas unidades, para evaluar la disponibilidad del recurso solicitado.

Realizar gestiones al Ministerio de Hacienda, para disponer de los recursos financieros necesarios.

Coordinar elaboración de notas de respuesta a las solicitudes de requerimientos, a fin de disponer de un registro de control de éstas.

Elaborar informes de ejecución presupuestaria, para evaluar las disposiciones financieras

Dar seguimiento y respuestas a solicitudes relacionadas al presupuesto requeridas por instituciones externas.

Coordinar la elaboración anual del presupuesto a nivel institucional, para contar con los recursos necesarios y presentar el requerimiento en las fechas establecidas por el Ministerio de Hacienda.

Apoyar al MOPTVDU en caso de emergencia, para ayudar en lo que sea necesario.

## 5. Contexto del Puesto de Trabajo

### 5.1 Resultados Principales

Obtención de recursos necesarios para disponer de estos, a fin de efectuar erogaciones.

Presupuesto anual.

Disponibilidad Financiera.

### 5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Normas de Control Interno de la Corte de Cuentas y del MOPTVDU.

Ley SAFI y su reglamento.

Disposiciones Generales de Presupuesto.

Manual de Ejecución presupuestaria.

Ley de Ética Gubernamental.

Manual de clasificación presupuestaria.

Ordenes del Jefe Superior inmediato.

## 6. Perfil de Contratación

### 6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	Indispensable	Licenciatura en Contaduría Pública

Idioma	Requerimiento
No Requiere	Opcional



### 6.2 Conocimientos Específicos

Competencia		Requerimiento
1	Informáticos.	Indispensable
2	Aplicación de Ley y reglamento SAFI	Indispensable
3	Aplicación de Ley de IVA y Renta.	Indispensable
4	Conocimientos de Hidrología y Drenaje.	Indispensable

### 6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Gerencial - SGE	
Competencia		Grado
Compromiso con el Servicio Público		3
Pensamiento Analítico		3
Pensamiento Conceptual		3
Orientación a Resultados		4
Orientación al Ciudadano		3
Impacto e Influencia		3
Gestión de Equipo		4
Trabajo en Equipo		3

### 6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Tecnico financiero	De 2 a 4 años

## 7. Otros Aspectos

Conocer la interrelación entre procesos constructivos de carreteras 7 el diseño de los elementos que lo componen afín de proponer acciones tendientes a solucionarlas.

--	--	--



**Elaboró**

**Visto Bueno**

**Aprobación**

Fecha de Actualización: 31/10/2012

**Aprobado**